

gordano. Acto seguido y para proseguir sin demora el asunto relacionado con el Cementario de Larraaga, acuerdan nombrar comisionado al Sr. Lasa para que represente ante el abogado Sr. Tradera con todos los datos que obran en el Archivo y se entere de la transacción que hay que llevarlo. Acto seguido acuerdan apropiarse el despojo de la piedra Silleria sita en el Prado, para rellenar el camino vecinal desde fletas de la piedad hasta el campo de Santo y con tanto se dio fin al acto que firman lo que sabian de que y el Secretario Certifica.

José Jorrawski Eusebio Arrese Juan Brizcar

Mariano Murua

José Miguel Lasa

Luciano Omarabol

En el Concejo de Larraun a 22 de Octubre de 1906, reunida la Junta local de instrucción pública bajo la presidencia del Sr. alcalde y con asistencia de los vocales D. Francisco Vazestanara, párroco, D. Juanjo Olaso Jefe municipal, Victor Arrese, padre de familia y el Maestro Sr. Diego Jr. Moreda, se dio lectura del D. D. del 21 de Octubre que aparece insertado en el Boletín oficial n.º 46 fechado el 15 del corriente; se acordó por comenzar así en beneficio de la enseñanza. 1.º Que la duración de la escuela nocturna se de horas media. 2.º Que la duración de la clase de la Tarde sea lo minimo que hasta la fecha. 3.º Que la hora de entrada a la escuela nocturna sea la que los discípulos crean conveniente. 4.º Que la apertura de la escuela nocturna se verifique

al Bde. Moricumbre y por último se acuerda. Inserir pre-
sente al Jtbe. ayuntamiento que si lo creyó pertinente
abane al Sr. Maestro 120 pesetas en concepto de alqui-
ler de la habitación correspondiente al año actual.
Con lo que se dio fin al acto que firman los que
sabian de que artificio go' el Secretario.

Luisa Oruacata

En los reportales de la Casa Concejal de este Concejo
de Larcayo, a 28 de Octubre del 9da siendo las 4 y
de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Ignacio Juaristi y con asistencia de los Sres. Concejales
que al margen se expresan, se constituyó el ayuntamiento
con objeto de presenciar y autorizar el acto del remate
del juego de bolas, por última vez, como estaba
anunciado con anterioridad; hallándose el lo-
cal bastante concurrido de gente, se dio lectura por
un al infrascripto Secretario del pliego de condiciones
que debían de servir de base para el remate de
dicha pieza; hecha la advertencia al auditorio que
el remate del día 21 del corriente más se le adjudica-
rá el remate a José Aramendi provisionalmente por la
cantidad de cincuenta y cinco pesetas; hecha la
advertencia y proferida la voz de costumbre por el alguacil,
Bernardo Aramendi mejoró; continuada en la
forma acostumbrada y después de varias pujas que se